

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A**

ACTA N° 17

En la Provincia, Cantón Riobamba, a los tres días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las catorce con diez minutos (14h10), en la sede social de la compañía, ubicada en Mayas e Incas (frente a la Gasolinera Primax)), atendiendo a la convocatoria realizada por el señor presidente, Preside la Junta, el señor José Camas Mainato, en su calidad de presidente de la compañía, y actuando como secretaria la señora Norma Patricia Macao en calidad de Gerente General. El señor presidente solicita que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo tercero y vigésimo cuarto del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A, para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizara el día miércoles 03 junio de 2020, a las 14h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, Mayas e Incas (frente a la Gasolinera Primax) tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
4. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2019 y repartición de resultados.
5. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor José Antonio Escudero Bonilla, a quien también se le está convocado por escrito.

Riobamba, 25 de abril de 2020. Sr. José Camas Mainato/PRESIDENTE

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 68.12% del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado el señor secretario y que se incorporara al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el señor comisario José Antonio Escudero. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

La señora Gerente General de la compañía dio su informe económico y actividades correspondientes al periodo 2019.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Las actividades correspondientes al periodo 2019. Se realizó las siguientes:

- Se acompañó al compañero Luis Quihuri, hasta su última morada
- Se realizó el cambio de representante por renuncia del mismo del 25 de septiembre.
- Se permitió el ingreso de tres nuevos accionistas para así fortalecer la flota vehicular de la Compañía y dar un mejor servicio a la colectividad.
- Hemos estado presente en todas las reuniones que han convocado la Cámara de Transporte Pesado de Chimborazo.
- De acuerdo a la resolución 295 emitida por el Servicio de Rentas Internas se emitió siete puntos de emisión a los accionistas que han solicitado.
- Los libros contables se encuentran al día ya que el señor Gerente saliente dejó entregado todo en orden los documentos que estaban en su poder, por lo que el señor comisario o cualquier accionista puede revisar cuantas veces el creyere conveniente.
- En la parte económica Financiera en este año se realizó los gastos de acuerdo al presupuesto establecido.
- Se realizó el pago de todos los impuestos en los organismos control.

4.- SITUACION FINANCIERA.

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2019 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La situación económica se encuentra expresada en los Balances y estados financieros que a continuación se detalla:

Ingresos por aportes de socios	\$ 6.150.00
Gastos de enero a diciembre 2019	<u>\$ 6.009.32</u>
SALDO	140.68
En el banco Guayaquil - saldo	193.95
Cuenta de integración capital	828.00
Caja – efectivo	2.539.42

La contabilidad más detalladamente lo explicara la Lcda. Gabriela Ramos contadora de la compañía.

5.- RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis establecido durante el ejercicio económico 2019, es necesario realizar las siguientes recomendaciones:

Asistir a las Juntas Generales de Accionistas para sacar resoluciones en beneficio de la institución.

La contabilidad más detalladamente lo explicara la Lcda. Gabriela Ramos contadora de la compañía.

Señores accionistas tengo el convencimiento que todos los tramites que he realizado en cumplimiento a mi función están enmarcados dentro del aspecto legal y moral. Acto

seguido el señor presidente pone a consideración de la junta el informe de la señora Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION: la Junta General Ordinaria de Accionistas LA COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A., resuelven aprobar el informe del Gerente General correspondiente al periodo 2019.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

El señor comisario dio su informe que textualmente dice:

CONTROL INTERNO

La revisión de los documentos de la compañía se realizó conjuntamente con la señora gerente general y contadora. En la que no existe observación alguna.

3.- POLITICAS CONTABLES.

- Los Estados Financieros han sido elaborados acorde con las normas Internacionales de Información Financieras NIIF.

He revisado toda la documentación que considere necesaria incluyendo la opinión de la contadora, por lo que puedo certificar que todos los gastos están con sus respectivos justificativos.

Este informe es exclusivo para información de los accionistas y administradores de la compañía así como para la Superintendencia de Compañías.

A continuación detallo los gastos generados en el Año 2019

INGRESOS APORTE DE ACCIONISTAS	\$ 5.650.00
APORTE INGRESOS NUEVOS ACCIONISTAS	<u>\$ 500.00</u>
TOTAL DE INGRESOS	6.150.00
GRASTOS	<u>6.009.32</u>
SALDO	140.68

Igualmente agradezco a la señora Gerente General, por llevar todas las cuentas en orden y de fácil comprensión.

Recomiendo a todos los accionistas que exista cumplimiento a las convocatorias realizadas por el directorio y exista mayor seriedad en los haberes contraídos a la compañía.

Igualmente agradezco al señor Gerente General, por llevar todas las cuentas en orden y de fácil comprensión. El señor presidente pone a consideración de la junta general de accionista el informe del señor comisario. Interviene el señor Héctor Silva y mociona se apruebe el informe moción que es apoyada por la señora María Maigua.

RESOLUCION: la Junta General Ordinaria de Accionistas LA COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A., con el voto favorable de los presentes resuelve aprobar el informe del señor comisario correspondiente al periodo económico 2019.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y REPARTICIÓN DE RESULTADOS.

El señor presidente presento a los señores accionistas a la Licenciada Gabriel Ramos contadora de la Institución quien nos lleva la contabilidad.

La licenciada Gabriel Ramos expreso un cordial saludo a todos los accionistas y agradeci6 por permitirme llevar la contabilidad de la instituci6n y espero hacerlos con mucho agrado. Acto seguido dio lectura al balance y Estado de Resultados correspondiente al a6o 2019, explicando que en este a6o ha existido mayor movimiento econ6mico por los puntos de emisi6n que tienen los accionistas que facturan con empresa. Por lo que pongo a consideraci6n la utilidad del ejercicio econ6mico 2019 es de 94.37 sea repartida entre los accionista o se vaya acumulando.

Interviene la se6ora Mar6a Maigua y mociona que se vaya acumulando las utilidades para pr6ximo a6o moci6n que es respaldada por el se6or Cesar Daga.

El se6or presidente pone a consideraci6n de la sala el balance expuesto por la Sra. contador para su aprobaci6n o si necesitan alguna aclaraci6n.

RESOLUCION: RESOLUCION: la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPA6IAS DE TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A., resuelven aprobar el Balance correspondiente al periodo econ6mico 2019. Y las utilidades se vayan acumulando para el pr6ximo a6o.

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El se6or presidente de la junta dispone un receso de veinte minutos para la elaboraci6n del acta. Concluido el receso, siendo las 15H15, el se6or presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se d6 lectura del acta.

La Sra. Mar6a Paguy eleva a misi6n que sea aprobada el acta.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPA6IA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A., con el voto un6nime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el se6or presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 15h30 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y el secretario que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.

Sr. Camas Mainato Jos6
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra: Norma Patricia MAcao
SECRETARIO DE LA JUNTA